



Tras la consulta pública y una evaluación externa

## El Instituto para la Transición Justa presenta la delimitación definitiva de los convenios de transición que amplía los municipios incluidos

- A través de los 13 procesos participativos realizados en los últimos meses los agentes sociales de cada territorio, máximos concededores de sus capacidades y necesidades, han presentado sus propuestas para evolucionar hacia un futuro más verde y digital y una economía que aproveche sus recursos endógenos.
- Los procesos de participación pública se han llevado a cabo en los municipios de las áreas afectadas –en términos de empleo y actividad económica- de Andalucía (Almería y Córdoba), Aragón (Teruel), Asturias, Castilla y León (León y Palencia) y Galicia (A Coruña).
- En estos momentos el Instituto para la Transición Justa está evaluando –junto con las CC.AA. y las entidades locales- los proyectos recibidos para identificar instrumentos de apoyo que ayuden a materializarlos.

**30 de septiembre de 2020.-** El Instituto de Transición (ITJ) ha presentado la delimitación definitiva de los convenios de transición en marcha, que amplía los territorios incluidos en los mismos. Esta actualización, fruto de las aportaciones recibidas en los procesos participativos desarrollados en cada zona y de una evaluación externa, no solo considera la afectación de los últimos cierres de las minas y las centrales al empleo, sino también a las rentas salariales y la acumulada tras décadas de paulatino cese de la actividad.

Junto a la zonificación, el ITJ, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), prosigue con el desarrollo de los 13 convenios de transición justa en marcha en la actualidad. En los procesos de



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

participación pública se han recabado más de 1.400 ideas, propuestas y proyectos presentados por más de 500 agentes sociales.

Como parte del Marco Estratégico de Energía y Clima aprobado por el Gobierno de España en 2019, la Estrategia de Transición Justa tiene como objetivo que la evolución hacia una economía más ecológica y baja en carbono no deje atrás a las personas y los territorios más afectados.

Con este fin se puso en marcha el Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021, iniciativa con la que dar respuesta al cierre de explotaciones mineras minas a 31 de diciembre de 2018, así como de centrales térmicas de carbón y centrales nucleares. Fruto de este son los Convenios de Transición Justa que se aplicarán en aquellas zonas en los que los cierres puedan tener un alto impacto en términos de empleo y actividad económica.

Así, y para detectar los proyectos y propuestas susceptibles de formar parte de estos convenios, a lo largo de los últimos meses se han puesto en marcha distintos procesos de participación pública en cada uno de las zonas afectadas. A estos fueron convocados administraciones públicas (autonómicas y locales), empresas y organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, universidades, centros educativos, asociaciones y organizaciones ambientales no gubernamentales, agencias de desarrollo, Grupos de Acción Local y demás entidades interesadas o afectadas.

Desde que a finales de 2019 se pusiera en marcha el primer proceso de participación pública en Asturias, se han desarrollado un total de 13 que –tal y como se detalla en <https://www.miteco.gob.es/es/transicion-justa/default.aspx>- han abarcado territorios de:

- Andalucía (Carboneras en Almería y Puente Nuevo en Córdoba),
- Aragón (Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Aragón en Teruel),
- Asturias (Suroccidente, Valle del Nalón y Valle del Caudal),

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



- Castilla y León (Velilla-Guardo en Palencia y en León los de Montaña Central Leonesa-La Robla y Bierzo-Laciana, éste a su vez, dividido en cuatro por su amplia extensión geográfica),
- Galicia (Meirama en A Coruña).

### **1.400 PROPUESTAS RECIBIDAS**

En total, más de 500 agentes han presentado más de 1.400 ideas, propuestas y proyectos, cifras que desglosadas por futuros Convenios quedan tal y como muestra este gráfico.

Convenio de Transición Justa	Nº de propuestas	Nº de agentes
Carboneras	49	22
Puente Nuevo	221	37
Aragón	114	67
Suroccidente	66	33
Valle del Nalón	49	30
Valle del Caudal	44	39
Velilla-Guardo	184	36
Montaña Central Leonesa – La Robla	147	41
Bierzo - Laciana	508	179
Meirama	65	28

Las propuestas presentadas incluyen elementos de todo tipo y nivel de desarrollo, desde ideas o proyectos en fase inicial a medidas transversales. En este momento se están evaluando las necesidades de los proyectos más maduros e implementables en el corto plazo, para determinar cómo acompañarlos en su materialización e identificar instrumentos de apoyo y financiación, como podrían ser convocatorias propias del ITJ o de otras instituciones que prioricen a las zonas de transición justa.

En todos los casos han participado la inmensa mayoría de los ayuntamientos de cada zona, sindicatos representativos y empresas, desde PYMES hasta grandes compañías.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

### **DELIMITACIONES Y ZONAS DEFINITIVAS**

Tal y como se informó al inicio de los procesos de participación pública, los diagnósticos y la delimitación de los convenios estaba sujeta a cambios derivados del proceso de consulta pública. Por este motivo se procedió a encargar un estudio de evaluación y revisión de su metodología que ha traído consigo en una actualización de los criterios objetivos empleados con el fin de consolidar su rigurosidad. Fruto de las aportaciones a través de la consulta pública y la evaluación externa, la re zonificación definitiva no solo considera la afectación de los últimos cierres de las minas y las centrales al empleo, sino también a las rentas salariales y la acumulada tras décadas de paulatino cese de la actividad. La información relativa a la zonificación puede encontrarse en la web del ITJ ([https://www.irmc.es/Convenios\\_transicion\\_justa/](https://www.irmc.es/Convenios_transicion_justa/)).

Con las CC.AA. de Asturias y Aragón –y junto con la FEMP- el Instituto para la Transición Justa está realizando un seguimiento continuo de este proceso, tal y como marcan los protocolos de actuación firmados los pasados meses de [marzo](#) y [mayo](#). Con las CC.AA. de Andalucía, Castilla y León y Galicia se espera firmar estos protocolos en las próximas semanas.

### **FUTUROS CONVENIOS DE TRANSICIÓN JUSTA**

En próximas fechas está previsto también que se inicien los procesos de participación pública los Convenios de Transición Justa correspondientes a los municipios nucleares de Garoña (Burgos) y Zorita (Guadalajara).

Si desea ampliar esta información sobre los Convenios de Transición Justa, consulte la página web del MITECO, <https://www.miteco.gob.es/es/transicion-justa/default.aspx>

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95